Guayaquil, 2 de Marzo del 2.017

Señores

Junta General de Accionistas

Ciudad.

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento de la Junta General de Accionistas el informe al 31 de Diciembre del año 2016 de la compañía AEOR CONVEYOR & SOLUCIONES C. A., para la revisión y aprobación, cumpliendo en esta forma con las disposiciones legales.

La compañía AEOR CONVEYOR & SOLUCIONES C. A. durante el año dio cumplimiento a las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas. La compañía tuvo actividad en forma parcial en los meses de Abril a Agosto, suspendiendo sus actividades hasta que mejore el mercado.

Las políticas contables de la compañía se ajustan a las determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De los señores Accionistas

César Agustín Feijoo Moncada

Gerente General

C.I. 0905206678